

11 de junio 2024

NO HAY ATAJO SIN TRABAJO

Mientras unos se quedan esperando a que la fruta madure en el árbol, UGT sigue trabajando por el bien de los trabajadores y trabajadoras de ADIF y ADIF AV.

En el día de ayer dada la pasividad de la Dirección de personas de ADIF, desde **UGT** mantuvimos una **reunión** con el **Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible Oscar Puente y el presidente de ADIF**, entre otros para que intentar dar solución a temas laborales atascados en esta empresa, tales cómo la reducción de jornada a 35 horas y el nuevo Convenio colectivo.

En primer lugar, queremos agradecer al ministro Óscar Puente la reunión mantenida y la plena disposición para intentar solucionar estos temas. Así mismo agradecer a nuestro secretario federal Antonio Oviedo y nuestro secretario General Pepe Álvarez su disposición para hablar con Hacienda y todos los ministerios implicados para que esto se agilice lo antes posible y salga adelante.

Por parte del ministerio vemos que hay buena disposición, pero no tanto por parte de la empresa ADIF, ya que el ministro era desconocedor del devenir de estos asuntos.

Los Comités provinciales hicieron su trabajo y con la mayor celeridad posible llegaron a acuerdos de gráficos de trabajo para poder posibilitar la implantación del acuerdo a día 15 de junio de 2024.

Por parte del ministerio, se ha llegado a un compromiso para intentar solucionarlo antes del 15 de junio.

A día de hoy todavía la empresa no ha querido iniciar las negociaciones de los nuevos convenios. Se ha notificado dos veces a la empresa que el Comité General de Empresa quiere empezar, de una vez por todas, la negociación tan importante para los trabajadores de Adif y Adif AV como necesario, y ante esto, otra vez más están intentando dilatarlo con argumentos espurios.

Tras estas aventuras y desventuras en el ministerio, pedimos a las distintas organizaciones sindicales y a la empresa que se sienten de una vez por todas a negociar el convenio de ADIF/ADIF AV, con un acuerdo de garantías, como se firmó en su momento, el cual posibilite la permeabilidad entre ADIF y ADIF AV.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**